

## Arreglarlo sin autonomías

Publicado por: Aurelio Alonso-Cortés

Los partidos catalanes van descubriendo su “plan B”. Una fórmula no precisamente magistral, aunque de laboratorio jurídico, contra el Tribunal Constitucional que enjuicia la validez del “Estatut”. Informo porque no percibo alarma. Usan dos artificiosas vías en el Senado para provocar el cese de los magistrados “conservadores” y relevo por otros de “puñetas progresistas”; ello cuando – tras un retraso irresponsable – se aproxima la sentencia anulatoria. Un plan ideado por aquella casta política que vegeta de espaldas al laborioso pueblo catalán más preocupado por tener trabajo, y buenas relaciones con el resto de España, que un “Estatut” aprobado por referéndum de un exiguo 36% del censo. El “President” Montilla, por el “Parlament”, inició estas dos vías del “plan B” la semana pasada” amenazando con “fracturas” si fuera sentenciado inconstitucional.

La primera vía pretende involucrar a la Comisión de Comunidades Autónomas del Senado en las propuestas de candidaturas a magistrados. Fue admitida a trámite el viernes, con inusual rapidez, por la Mesa de dicha Cámara dominada por Entesa Catalana (PSC, ERC, ICV y EUiA). Javier Rojo, presidente del Senado, sin embargo no convocará dicha Comisión mientras los candidatos no estén pactados entre PSOE y PP. La segunda vía intenta reformar la Ley Orgánica del Constitucional y su procedimiento de nombramiento y cese de magistrados sin que pueda ser prorrogado su mandato. ¿Se aprovechará para cesar de hecho a los que ahora incordian enjuiciando el “Estatut”. De ceses soterrados hay precedentes en algún ente regulador.

De entrada las dos vías son un jaque al Senado. Desprecian su capacidad de iniciativa legislativa ejercitable por sólo veinticinco senadores bastando los de Entesa y restantes nacionalistas. Y desechan la iniciativa legislativa del Gobierno y la del Congreso prevista constitucionalmente para las Asambleas autonómicas y el “Parlament” entre ellas (artículo 87 de la Carta Magna). ¿Será porque hay nacionalistas remisos a este juego, al menos CIU? Y se saltan al Gobierno – ¿previo acuerdo con Zapatero? - para no implicarle en deslegitimar un Constitucional de hechura gubernamental. Y ¿para qué mendigar la iniciativa del Congreso sin controlar la Mesa que la admite a trámite? Prefieren instrumentar al Senado donde el PSC de Montilla – con insólito traductor de idiomas periféricos - teatraliza su “golpe” y prefiere arrastrar a las Autonomías a un conflicto de dudosa constitucionalidad, a poner a prueba a sus colegas del PSOE en el Gobierno o en el Congreso.

Paradójico en un Senado cuya función primordial es promover la integración territorial. Y en momento de enorme crisis nada ajena a las Autonomías. ¿Por qué no lo arreglamos sin ellas? La idea cunde. Véase en [www.estosololoarreglamossinlasautonomías.org](http://www.estosololoarreglamossinlasautonomías.org)